



**D. SANTIAGO DEL PINO AGUILERA, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.U.**, que tiene su domicilio social en A Coruña, C/ Alfredo Vicenti, 15, con N.I.F. A-15.020.522, con CNAE nº 5221, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 165 del archivo, libro 54 de la sección 3ª de Sociedades, folio 38, hoja 476, inscripción 1ª.

**CERTIFICO:**

Que (i) la documentación de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.U. (las cuentas anuales, el informe de gestión y las declaraciones de responsabilidad) remitida a la CNMV, es copia de la original formulada por el Consejo de Administración de la sociedad y fue firmada por todos los administradores, (ii) que las citadas cuentas anuales y el informe de gestión enviados se corresponden con los auditados, y (iii) que el informe de auditoría enviado es copia del original.

Y para que conste, y surta los oportunos efectos ante la CNMV, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO

Fdo. Santiago del Pino Aguilera

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Andrés Muntaner Pedrosa